



**Palabras del doctor Bernardo Naranjo Piñera
Consejero de la Junta de Gobierno del INEE
15 de mayo 2019**

Primeramente, queremos enviar un saludo cálido a todas las maestras y maestros de nuestro país. Es un enorme gusto compartir con ellas y ellos la enorme responsabilidad de construir personas. La educación, más que una ocupación, es una profesión, una vocación, una pasión y un privilegio.

En días recientes, el Congreso de la Unión aprobó la iniciativa de reforma que, entre otras acciones, transforma al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en un "organismo público descentralizado no sectorizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propios."

El Presidente de la República ha anunciado que el día de hoy promulgará y publicará los cambios constitucionales en el Diario Oficial de la Federación. Por lo anterior, inicia mañana un periodo de transición en espera de que el Congreso designe a los nuevos consejeros y elabore la Ley que defina la creación del nuevo organismo.

De acuerdo con los artículos transitorios de la reforma, esta transición implica la salida de los consejeros de la Junta de Gobierno y la designación del Titular de Administración del INEE como Coordinador administrativo de la institución hasta que se publique la Ley mencionada. Conforme a esta disposición, el Lic. Miguel Angel Lopez Reyes, aquí presente, quedará a cargo de la institución en este periodo de transición.

La institución que habrá de crearse cuenta desde ahora con elementos que constituyen una enorme fortaleza.

Primero, puede aprovechar plenamente la experiencia del INEE, pues la reforma constitucional confiere a la nueva organización responsabilidades semejantes a las del Instituto, que es una de las fuentes de información educativa más importantes con las que ha contado México en su historia.

Segundo, el personal se mantiene, con la sola excepción de los consejeros. En este sentido, la nueva organización podrá seguir siendo la institución con la mayor concentración de especialistas en temas de calidad y equidad educativas de nuestro país.

En las últimas semanas, el INEE ha venido realizando esfuerzos para asegurar una transición que ofrezca las mejores condiciones posibles a la nueva organización, tanto en lo sustantivo como en lo administrativo. Los nuevos consejeros encontrarán una institución trabajando con personas que reúnen vocación, conocimiento y empeño.

Asimismo, durante varios meses el INEE ha llevado a cabo un amplio proceso de ordenamiento de todos los productos que ha generado en su historia. Por ello, y en anticipación al mandato del décimo transitorio de la reforma que ordena publicar toda la información en un plazo de 90 días, presentamos hoy a ustedes un nuevo portal que incluye la totalidad de las publicaciones, estudios, investigaciones y demás trabajos realizados por el INEE en su existencia como organismo autónomo. Además, se incluyen los trabajos más representativos del periodo previo desde su creación en 2002.

Este nuevo portal, que puede servir de base a la nueva institución, ofrece una organización más intuitiva para facilitar el acceso a los productos que se publican. Los usuarios pueden encontrar la información por al menos tres rutas: por el tipo de documento que se busca, por el tipo de usuario al que se dirige, o bien por medio de una búsqueda general a los más de 110 mil archivos que incluye.

En adición a este reordenamiento de toda la producción histórica del INEE, presentamos también el Sistema de Resultados Educativos (SIRE), que incluye los resultados de cada una de las escuelas primarias, secundarias y de educación media superior del país, y que ponemos a disposición de escuelas, supervisores escolares, padres de familia, investigadores y público en general.

Este Sistema comenzó desde el año pasado a generar reportes por escuela y por zona escolar que se hicieron llegar de manera individual a directores escolares y supervisores en los estados que así lo desearon.

Deseamos el mayor éxito a la nueva organización. Estamos seguros de que, si construye sobre las fortalezas de la institución que hoy se transforma, y aprovecha sus oportunidades de mejora, podrá ser una instancia cada vez más útil al servicio de la educación pública mexicana.

Muchas gracias

Gracias a la fuente